REFURMA

5



## Ven panistas limitada minuta antinepotismo

NADIA ROSALES

Los diputados del PAN recriminaron a Morena no tomar en cuenta sus propuestas de modificaciones al proyecto de reforma para prohibir el nepotismo y la reelección.

Ante la eventualidad de que esta semana se dictamine la reforma propuesta por el Ejecutivo federal, la bancada blanquiazul indicó que la apoyará, pero advirtió que es insuficiente, pues no combate de raíz las redes del nepotismo en todos los niveles de gobierno.

En un comunicado, acusó a Morena de bloquear su propuesta, que es más amplia y estricta, en la Comisión de Puntos Constitucionales.

"El oficialismo, desde la Comisión de Puntos Constitucionales, ha decidido dejar fuera nuestra iniciativa, optando por un dictamen que sólo aborda cargos de elección popular.

"Esto evidencia, una vez más, que el proceso legislativo en la Cámara de Diputados es utilizado para proteger intereses de su partido, en lugar de fortalecer nuestras instituciones y responder verdaderamente a las exigencias ciudadanas", expuso.

La propuesta de Acción Nacional extienden la prohibición de acceder a cargos públicos a familiares de todos los servidores públicos de los tres Poderes, dirigentes partidistas y de quienes participan en contrataciones públicas.

Específicamente para la Presidencia, propone que ningún familiar de quien haya ejercido la titularidad del Ejecutivo pueda ocupar el cargo, por lo menos, en los 10 años posteriores al término de su mandato.

Acción Nacional adelantó su voto a favor de la reforma, tras considerar que es un avance. Sin embargo, advirtió que si Morena quisiera combatir el nepotismo, aceptaría incluir su propuesta.

Se prevé que esta semana se dictamine en las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Refor-

| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA    | SECCIÓN     |
|-----------|--------|----------|-------------|
| REFURMA   | 5      | 03/03/25 | LEGISLATIVO |



ma Política Electoral la minuta que envió el Senado, con modificaciones al proyecto del Ejecutivo, que planteaba la entrada en vigor de las restricciones a partir de 2027.

No obstante, tras una reserva presentada por el coordinador morenista Adán Augusto López, a propuesta del Partido Verde, se retrasó el efecto hasta 2030.

Al respecto, la Presidenta Claudia Sheinbaum advirtió que, en el caso de Morena, la restricción deberá aplicarse desde los comicios de 2027.

El coordinador morenista en San Lázaro, Ricardo Monreal, previó que se conserve el cambio de los senadores a la reforma.